



República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para las Finanzas

ANUNCIO DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS FINANZAS EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA PARA LA OFERTA PÚBLICA DE LA OFERTA COMBINADA “BONO SUR III”

El Ministerio del Poder Popular para las Finanzas de la República Bolivariana de Venezuela informa a la comunidad inversionista venezolana e internacional en general, **la decisión de suspender hasta nuevo aviso todos los términos de la Convocatoria para la Oferta Combinada “Bono del Sur III” publicada en fecha 13 de Agosto de 2007.**

El criterio que este Ministerio ha utilizado para esta decisión es la situación de extrema volatilidad y de caída dramática en los precios de los títulos de renta variable en los mercados de valores de las economías industrializadas, como es el caso de la Bolsa de Nueva York que ha descendido mas de 1.000 puntos en los últimos días, por la crisis de incumplimientos en el sector hipotecario que se da en ese país. Esta situación ha afectado los títulos de renta fija y variable de los países emergentes en los mercados financieros internacionales, por la extracción de liquidez de parte de los grandes fondos de inversión. Esta situación de desplome de la Bolsa de Nueva York, que arrastra las demás bolsas a nivel global, obedece a razones muy propias de las economías del norte y sin vinculación alguna con la naturaleza dinámica y fortaleza de nuestras propias economías y menos de la venezolana.

Por tal razón, este Ministerio estará a la espera de la requerida estabilidad necesaria de los mercados de capitales internacionales y de la bolsa de valores a nivel mundial, a objeto de proseguir con el programa de operaciones de deuda pública nacional prevista en la ley de endeudamiento 2007. Esto, en nuestro mayor interés en generar instrumentos de inversión en el mercado local, que canalicen el ahorro nacional de manera efectiva, tanto a nivel individual como institucional.

Venezuela está en un proceso de crecimiento sostenido, con precios fortalecidos de petróleo, una exportación petrolera consolidada, una posición excepcional en materia de reservas internacionales y de activos financieros disponibles para la República, que aseguran de la manera mas amplia, la conducción económica efectiva y la ejecución de la variedad de planes de desarrollo económico y social de la nación.

Ministerio del Poder Popular para las Finanzas